PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio 30 de noviembre 2020

Señor
STELLA LOBOA VASQUEZ
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1354581 de 2020**
Cargo del supervisora coordinadora industria
Dependencia industria
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2020.

Referencia: No CO1.PCCNTR.1354581 del año 2020

WILMAR OSWALDO RODRIGUEZ CONTRERAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86.087.135 de villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de noviembre de 2020 objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: un primer pago por 20 dias del mes de febrero de 2020 por valor de dos millones trescientos tres mil ciento cuarenta y cinco pesos ($ 2.303.145) y ocho pagos iguales por valor de tres millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil setecientos diecisiete pesos ($3.454.717) del mes de marzo a octubre de 2020 y un ultimo pago por veinto (28) días del mes de noviembre de 2020 por valor de un tres millones doscientos veinticuatromil cuatrocientos dos pesos ($3.224.402)

Plazo: Será hasta el veintiocho (28) de noviembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales para impartir formación profesional integral en los diferentes programas Titulada Regular y Complementaria, de acuerdo a su perfil y programación establecida por el Centro de Industria y Servicios del Meta para la vigencia 2020 (Seguridad vial)

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar los procesos de aprendizaje y formación profesional de conformidad con el diseño curricular, las metodologías de aprendizaje., las Políticas Institucionales„ la normatividad vigente y de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006„ que Se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato,	Se realizo cursos complemetarios de paletero señalizador vial en obra civiles ficha, 2210116 realizando las actividades descritas en	En aplicativo sofia plus

		la guía de aprendizaje y 2229572	
2	Participar activamente en los equipos de diseño y desarrollo curricular Interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes de conocimiento o tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el planteamiento de la planeación pedagógica, la elaboración de recursos didácticos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e iteras que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, el diseño de técnicas e instrumentos para la evaluación, el diseño de material de apoyo, el análisis del avance del proceso de formación y de ser requerido plantear actividades pedagógicas cornplernentaria5 entre otras, las jornadas de diseño ' desarrollo curricular, si es convocado por la Red de Conocimiento, así mismo entregar los productos de cada jornada (actas de reunión. Diseño Curricular, Proyecto Formativo, Planeación Pedagógica, Guías de Aprendizaje, Instrumentos de Evaluación, entre otros).	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
3	Organizar y participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, y en el reconocimiento de aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje según aplique_	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
4	Registrar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres 13) dial, la información académica y todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos. - Creación de rutas y asociación de aprendices - Registro de inasistencias. -Re-portar los asistentes a la formación que no se en encuentran matriculados e impedir su asistencia. - Concertar planes de mejoramiento. - Registro de seguimiento virtual y Presencial de le etapa productiva, - Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias. novedades de aprendices y hallazgos en el registre, de la información, - Elaborar acta de cierre de etapa lectiva o productiva.	Se realizo la Creación de rutas y asociación de aprendices de las diferentes fichas asignadas por la coordinación academica de industria - complemetarios de paletero señalizador vial en obra civiles ficha, 2210116 y 2229572	En aplicativo sofia plus
5	Realizar la revisión del diseño curricular y el análisis frente a la ejecución de la formación profesional, y presentar las observaciones a través de acta.	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
6	Elaborar y registrar las evidencias de los procesos formativos desarrollados con los aprendices acorde a los lineamientos del proceso de Gestión de la Formación	Se realiza guías de aprendizaje para curso complementario de	Anexo al informe

	Profesional integral, como: plan de trabajo, guías de aprendizaje, actas con planes de mejoramiento, seguimiento a etapa productiva, registro de inasistencias y demás que sean considerados para la ejecución de la formación profesional. Compartir la información en medio digital al Coordinador Académico.	paletero señalizar vial en obra civil 2210116 y 2229572 y se hace seguimiento a etapa productiva del técnico de seguridad vial 1805628	
7	Asesorar a los aprendices en el desarrollo de sus competencias, tanto técnicas como comportamentales, de acuerdo con el programa de formación y sus necesidades individuales.	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
8	Presentar en original y copia el reporte mensual del Instructor con las evidencias del proceso formativo, para ser entregados en medio físico y digital al Coordinador Académico respectivo perteneciente al Centro de industria y servicios del Meta, el día 25 de cada mes, si este día es sábado., dominical o festivo se tendrá en cuenta e día hábil anterior.	Se presenta el informe requerido	Se presneta el informe requerido
9	Usar y gestionar las diferentes. Plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que Integran el proceso formativo. Tener conocimiento y dominio de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y Actualizarse constantemente para aplicarlas en el desarrollo del contrato, y en la presentación de los reportes e informes entre otras.	Se usa deacuerdo a la dinamica de la formacion de los complementarios de paletero señalizar vial en obra civil 2210116 y 2229572 y se hace seguimiento a etapa productiva del técnico de seguridad vial 1805628	Aplicativo sofia plus
10	Ajustar y atender las Orientaciones del equipe. técnico-pedagógico del Centro de formación	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerde a la citación realizada.	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
12	Realizar seguimiento virtual y presencial de la etapa productiva, según los lineamientos del proceso de Gestión de la Formación Profesional Integral	Se realiza seguimiento a la ficha 1805628 tecnico en seguridad vial control de transito y transporte	Formato planeacion seguimiento etapa productiva anexo
13	Dar cumplimiento de lo establecido en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014 en ceso de aplicar para los instructores de formación virtual en todas los niveles.	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia

14	Prestar a poyo a la Supervisión de contratos de acuerdo a la asignación realizada por la Subdirección de Centro.	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
15	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación de acuerdo a lo establecido con los lineamentos del Ministerio de Educación Nacional, así como la. elaboración del documento de solicitud y/o renovación de los programas que se presenten para Registro Calificado, y consolidación de la documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
16	Participar en. la formulación de los planes de mejoramiento y ejecución del mismo, presentando los soportes de las actividades en digital en el drive dispuesto para tal fin.	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
17	Participar en la generación desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovati6n pedagógica„ desarrollo tecnológico, publicaciones y Sistema de Prospectiva Vigilancia e Inteligencia Organizacional - PREVIOS. de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
18	Participar activamente en los procesos de socialización de la oferta de acuerdo al calendario académico y la programación realizada por la coordinación académica.	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
19	Presentar trimestralmente *la* bitácora y los soportes en digital en el drive dispuesto pira tal fin de las actividades realizadas con las empresas y/o sector externo.	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
20	Responder Por los bienes y elementos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
21	Efectuar los pagos al sistema general de seguridad toda integral. lo cual será un requisito previo para el pago de los honorarios, entre otros requisitos.	Se realizo el pago de la planilla 9411774056 emitida por aportes en linea	Ver anexo de pago de planilla
22	Registrar y mantened' actualizada la hoja de. vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.	Se realizo la actualización requerida	Aplicativo sigep
23	Desarrollar las actividades de formación aplicando las normes técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, el autocuidado de las personas dando cumplimiento al Sistema institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.	Se usa deacuerdo a la dinamica de la formación Guía de aprendizaje complementarios de paletero señalizador vial en obra civiles ficha, 2210116 y 2229572	Guía de aprendizaje
24	Programar y ejecutar actividades de aprendizaje en las que se haga uso de biblioteca del Centro de Industria y	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia

	5ervicicis del Meta y· del· Sistema de Bibliotecas SENA. De acuerdo a la consulta del materiales bibliográfico sugerir la bibliografía de acuerdo a los diseños curriculares para la adquisición anual de libros para los programas de formación del Centro de Industria y Servicios del Meta.		
25	participar en los equipos, grupos, comités (evaluación de ofertas y demás), proyectos e Instancias institucionales que lo requieran, incluyendo proyectos de Cooperación nacional e internacional en los cuales el Centro participe	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
26	Certificarse por competencias Laborales, tanto en las normas técnicas, corno en la norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" la que la modifique o reemplace„ participando en los procesos de certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato.	Ya estoy certificado desde al año 2019	Aplicativo sofia
27	Apoyar la consolidación de las necesidades dé materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo a la especialidad y desempeño.	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
28	Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad„ profesionalismo y eficiencia, ser respetuoso en trato con sus aprendices., compañeros y demás miembros de la comunidad SENA	Se Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad	No tiene llamdos de atencion
29	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Cumplo con los desplazamientos a los sitios indicados cumpliendo con los horarios establecidos para	Programación aplicativo sofia plus
30	Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector y el Contratista se concerte con ocasión de la ejecución de objeto contractual	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No de la planilla . 9411774056, expedida por aportes en línea del mes de octubre de 2020 . (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
WILMAR OSWALDO RODRIGUEZ CONTRERAS
Contratista
C.C. No. 86.087.135

Recibí a satisfacción:

Firma
STELLA LOBOA VASQUEZ
Supervisora Contrato . CO1.PCCNTR.1354581 de 2020
Cargo Coordinadora industria

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: WILMAR OSWALDO RODRIGUEZ CONTRERAS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

FECHA INICIAL: 01/11/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2210116 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN LOS USUARIOS DE LAS VÍAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RECONOCER NORMAS DE TRÁNSITO, SEGURIDAD VIAL, SEÑALIZACIÓN SEGÚN LAS CONDICIONES Y EL ENTORNO DE LA VÍA

REGULAR EL FLUJO VEHICULAR Y USUARIOS SEGÚN LA CIRCUNSTANCIAS Y CONDICIONES DEL ENTORNO Y DE LA VÍA.

SELECCIONAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS VIALES DE ACUERDO CON LOS RIESGOS, LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE LA VÍA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: IDENTIFICAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EN UN PROCESO CONSTRUCTIVO DE EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE ACUERDO CON NORMAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTROLAR LOS RIESGOS EN EL TRANSPORTE DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MAQUINARIA DE ACUERDO CON EL PROCESO CONSTRUCTIVO Y CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO.

IDENTIFICAR LAS TÉCNICAS, SISTEMAS Y PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES E INFRAESTRUCTURA EN SUS DIFERENTES ETAPAS DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO Y RIESGOS ASOCIADOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 19,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	19,90

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/11/2020	12/11/2020	OTROS	15,00
01/11/2020	12/11/2020	OTROS	20,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	35,00

INSTRUCTOR: WILMAR OSWALDO RODRIGUEZ CONTRERAS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

Sofia plus

www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces

- Certificación
- Desarrollo Curricular
- Diseño Curricular
- Ejecución de la Formación
- Emprendimiento
- Gestión de Ambientes
 - Administración Almacén
 - Eventos de Divulgación Tecnológica
 - Gestion Ambientes
 - Administración de Ambientes
 - Gestión de Ejecución
 - Gestión de Planeación y Programación
 - Instructores
 - Reportes

Actividad de formación* RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Instructor* WILMAR OSWALDO RODRIGUEZ

Fecha inicial* 02/11/2020

Fecha final* 30/11/2020

Consultar

Total de horas programadas

Total de Horas Programadas en Actividad de Formación 110

Nombre del Ambiente	Descripción del evento	Fecha inicio del evento	Fecha fin del evento	Duracion del evento (Horas)
AULA TERRITOORIUM 2020 3	CONOCIMIENTO DE APRENDIZAJE	05/11/2020	05/11/2020	5
AULA TERRITOORIUM 2020 3	CONOCIMIENTO DE APRENDIZAJE	04/11/2020	04/11/2020	5
AULA TERRITOORIUM 2020 3	CONOCIMIENTO DE APRENDIZAJE	03/11/2020	03/11/2020	5
AULA TERRITOORIUM 2020 3	CONOCIMIENTO DE APRENDIZAJE	02/11/2020	02/11/2020	5
AULA TERRITORIUM 2020 5	CONOCIMIENTO DE APRENDIZAJE	09/11/2020	09/11/2020	6
AULA TERRITORIUM 2020 5	CONOCIMIENTO DE APRENDIZAJE	27/11/2020	27/11/2020	6
AULA TERRITORIUM 2020 5	CONOCIMIENTO DE APRENDIZAJE	20/11/2020	20/11/2020	6
AULA TERRITORIUM 2020 5	CONOCIMIENTO DE APRENDIZAJE	13/11/2020	13/11/2020	6
AULA TERRITORIUM 2020 5	CONOCIMIENTO DE APRENDIZAJE	06/11/2020	06/11/2020	6
AULA TERRITORIUM 2020 5	CONOCIMIENTO DE APRENDIZAJE	26/11/2020	26/11/2020	6

Escribe aquí para buscar

15:49
12/11/2020

Sistema integrado de Mejora
Continua Institucional

REPORTE MENSUAL DEL INSTRUCTOR

F001-P003-P08 Versión 4
Proceso: Ejecución de la Formación Profesional
Procedimiento: Gestión de Proyectos

INSTRUCTOR: WILMAR OSWALDO RODRIGUEZ CONTRERAS — **Fecha:** 30/11/2020
Cédula: 86.087.135
ESPECIALIDAD/PROGRAMA: COMPLEMENTARIO PSVOC, CCSV Y TECNICO EN SEGURIDAD VIAL — **fecha:** 10/02/2020 Nº Contr. CO1.PCCNTR.1354581

*EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FICHA CARACT.	MUNICIPIO	No. APRENDICES ACTIVOS	PROGRAMA DE FORMACIÓN - COMPETENCIA	AMBIENTE	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORARIO	L	M	M	J	V	S	D
2229572	VILLAVICENCIO	27	PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES, /280601068 controlar el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte en los usuarios de las vías según la normativa vigente.	aula virtual	90	06/11/2020	27/11/2020	07:00-13:00	X	X	X	X	X		
2210116	VILLAVICENCIO	57	PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES, /280601068 controlar el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte en los usuarios de las vías según la normativa vigente.	aula virtual	20	01/11/2020	09/11/2020	07:00-12:00	X	X	X	X	X		

*EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA

NIT EMPRESA	EMPRESA	MUNICIPIO	NOMBRE EVENTO	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORARIO	L	M	M	J	V	S	D

*OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL

DETALLE	NOMBRE DE ACTIVIDADES	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	COD. DISEÑ	L	M	M	J	V	S	D
otros	Seguimiento tecnico en seguridad vial ficha 1805628 / competencia - aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión	20	01/11/2020	12/11/2020		x	x	x	x	x		
otros	realizar actividades de formacion profesional integral realizando guias de formacion, buscar material de consulta de formacion, crear ruta de aprendizaje, enrutar aprendices, realizar jucios evaliativos de las fichas 2210116 y 2229572	15	01/11/2020	12/11/2020		x	x	x	x	x		

*CAPACITACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO	CIUDAD	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL		L	M	M	J	V	S	D

TOTAL HORAS 0

*HORAS DIFERENTES A EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA

DETALLE	DÍAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL		L	M	M	J	V	S	D
COMPENSATORIOS											
PERMISOS											
LICENCIAS-INCAPACIDADES											

TOTAL HORAS MES 145

INSTRUCTOR **COORDINACIÓN**

El Supervisor Certifica que cumplió a satisfacción con el objeto del contrato, Prestando sus servicios personales como INSTRUCTOR contratista para desarrollar acciones de formación profesional integral en nivel titulada, especialización, complementaria y virtual, con enfoque en competencias laborales en la especialidad de su competencia, bajo los procedimientos del sistemas de gestión de calidad.

SUPERVISOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1354581 del 10/02/2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WILMAR OSWALDO RODRIGUEZ CONTRERAS

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: cedula de ciudadanía, 86087135

OBJETO DEL CONTRATO Prestar servicios personales para impartir formación profesional integral en los diferentes programas Titulada Regular y Complementaria, de acuerdo a su perfil y programación establecida por el Centro de Industria y Servicios del Meta para la vigencia 2020 (Seguridad vial)

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Obligación N°.1: Orientar los procesos de aprendizaje y formación profesional de conformidad con el diseño curricular, las metodologías de aprendizaje., las Políticas Institucionales„ la normatividad vigente y de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006„ que Se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato,

Obligación N°.2: Participar activamente en los equipos de diseño y desarrollo curricular Interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes de conocimiento o tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el planteamiento de la planeación pedagógica, la elaboración de recursos didácticos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e iteras que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, el diseño de técnicas e instrumentos para la evaluación, el diseño de material de apoyo, el análisis del avance del proceso de formación y de ser requerido plantear actividades pedagógicas cornplernentaria5 entre otras, las jornadas de diseño ' desarrollo curricular, si es convocado por la Red de Conocimiento, así mismo entregar los productos de cada jornada (actas de reunión. Diseño Curricular, Proyecto Formativo, Planeación Pedagógica, Guías de Aprendizaje, Instrumentos de Evaluación, entre otros).

Obligación N°.3: Organizar y participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, y en el reconocimiento de aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje según aplique

Obligación N°.4: Registrar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, la información académica y todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos. - Creación de rutas y asociación de aprendices - Registro de inasistencias. -Re-portar los asistentes a la formación que no se en encuentran matriculados e impedir su asistencia. -Concertar planes de mejoramiento. - Registro de seguimiento virtual y Presencial de le etapa productiva, - Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias. novedades de aprendices y hallazgos en el registre, de la información, - Elaborar acta de cierre de etapa lectiva o productiva.

Obligación N°.5: Realizar la revisión del diseño curricular y el análisis frente a la ejecución de la formación profesional, y presentar las observaciones a través de acta.

Obligación N°.6: Elaborar y registrar las evidencias de los procesos formativos desarrollados con los aprendices acorde a los lineamientos del proceso de Gestión de la Formación Profesional integral, como: plan de trabajo, guías de aprendizaje, actas con planes de mejoramiento, seguimiento a etapa productiva, registro de inasistencias y demás que sean considerados para la ejecución de la formación profesional. Compartir la información en medio digital al Coordinador Académico.

Obligación N°.7: Asesorar a los aprendices en el desarrollo de sus competencias, tanto técnicas como comportamentales, de acuerdo con el programa de formación y sus necesidades individuales.

Obligación N°.8: Presentar en original y copia el reporte mensual del Instructor con las evidencias del proceso formativo, para ser entregados en medio físico y digital al Coordinador Académico respectivo perteneciente al Centro de industria y servicios del Meta, el día 25 de cada mes, si este día es sábado., dominical o festivo se tendrá en cuenta e día hábil anterior.

Obligación N°.9 Usar y gestionar las diferentes. Plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que Integran el proceso formativo. Tener conocimiento y dominio de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y Actualizarse constantemente para aplicarlas en el desarrollo del contrato, y en la presentación de los reportes e informes entre otras.

Obligación N°.10 Ajustar y atender las Orientaciones del equipe. técnico-pedagógico del Centro de formación

Obligación N°.11 Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerde a la citación realizada.

Obligación N°.12 Realizar seguimiento virtual y presencial de la etapa productiva, según los lineamientos del proceso de Gestión de la Formación Profesional Integral

Obligación N°.13 Dar cumplimiento de lo establecido en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014 en caso de aplicar para los instructores de formación virtual en todas los niveles.

Obligación N°.14 Prestar a poyo a la Supervisión de contratos de acuerdo a la asignación realizada por la Subdirección de Centro.

Obligación N°.15 Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación de acuerdo a lo establecido con los lineamentos del Ministerio de Educación Nacional, así como la. elaboración del documento de solicitud y/o renovación de los programas que se presenten para Registro Calificado, y consolidación de la documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Obligación N°.16 Participar en. la formulación de los planes de mejoramiento y ejecución del mismo, presentando los soportes de las actividades en digital en el drive dispuesto para tal fin.

Obligación N°.17 Participar en la generación desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovati6n pedagógica„ desarrollo tecnológico, publicaciones y Sistema de Prospectiva Vigilancia e Inteligencia Organizacional - PREVIOS. de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera

Obligación N°.18 Participar activamente en los procesos de socialización de la oferta de acuerdo al calendario académico y la programación realizada por la coordinación académica.

Obligación N°.19 Presentar trimestralmente *la* bitácora y los soportes en digital en el drive dispuesto pira tal fin de las actividades realizadas con las empresas y/o sector externo.

Obligación N°.20 Responder Por los bienes y elementos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.

Obligación N°.21 Efectuar los pagos al sistema general de seguridad toda integral. lo cual será un requisito previo para el pago de los honorarios, entre otros requisitos.

Obligación N°22 Registrar y mantened' actualizada la hoja de. vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.

Obligación N°.23 Desarrollar las actividades de formación aplicando las normes técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, el autocuidado de las personas dando cumplimiento al Sistema institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.

Obligación N°.24 Programar y ejecutar actividades de aprendizaje en las que se haga uso de biblioteca del Centro de Industria y 5servicicis del Meta y· del· Sistema de Bibliotecas SENA. De acuerdo a la consulta del materiales bibliográfico sugerir la bibliografía de acuerdo a los diseños curriculares para la adquisición anual de libros para los programas de formación del Centro de Industria y Servicios del Meta.

Obligación N°.25participar en los equipos, grupos, comités (evaluación de ofertas y demás), proyectos e Instancias institucionales que lo requieran, incluyendo proyectos de Cooperación nacional e internacional en los cuales el Centro participe

Obligación N°.26Certificarse por competencias Laborales, tanto en las normas técnicas, corno en la norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" la que la modifique o reemplace„ participando en los procesos de certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato

Obligación N°.27 Apoyar la consolidación de las necesidades dé materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo a la especialidad y desempeño.

Obligación N°.28 Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad„ profesionalismo y eficiencia, ser respetuoso en trato con sus aprendices., compañeros y demás miembros de la comunidad SENA

Obligación N°.29 Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.

Obligación N°.30 Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector y el Contratista se concerté con ocasión de la ejecución de objeto contractual

LUGAR DE EJECUCIÓN: Villavicencio meta

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el veintiocho (28) de noviembre de 2020

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 10 DE FEBRERO DE 2020

(Día) (Mes) (Año)

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 28 DE NOVIEMBRE DE 2020

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: nueve (9) meses y diecinueve (19) días

VALOR DEL CONTRATO: Treinta y tres millones ciento sesenta y cinco mil doscientos ochenta y tres pesos ($33.165.283) cop

un primer pago por 20 dias del mes de febrero de 2020 por valor de dos millones trescientos tres mil ciento cuarenta y cinco pesos ($ 2.303.145) y ocho pagos iguales por valor de tres millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil setecientos diecisiete pesos ($3.454.717) del mes de marzo a octubre de 2020 y un ultimo pago por veinto (28) días del mes de noviembre de 2020 por valor de un tres millones doscientos veinticuatromil cuatrocientos tres pesos ($3.224.403)

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$33.165.283.
Valor Ejecutado	$33.165.283
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

SUPERVISOR: STELLA LOBOA VASQUEZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: cedula de ciudadanía 40378782

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_x__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Complementario Paletero, Señalizador De Vías En Obras Civiles

Competencia 1: identificar las diferentes actividades en un proceso constructivo de edificación e infraestructura de acuerdo con normas vigentes y características del proyecto. Resultados de Aprendizaje 1 identificar las técnicas, sistemas y procesos de construcción de obras civiles e infraestructura en sus diferentes etapas de acuerdo con las características del proyecto y riesgos asociados. Resultados de Aprendizaje 2 controlar los riesgos en el transporte de materiales, herramientas, equipos y maquinaria de acuerdo con el proceso constructivo y características del proyecto. Competencia 2 controlar el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte en los

usuarios de las vías según la normativa vigente. Resultados de aprendizaje 1 reconocer normas de tránsito, seguridad vial, señalización según las condiciones y el entorno de la vía. Resultados de aprendizaje 2 regular el flujo vehicular y usuarios según la circunstancias y condiciones del entorno y de la vía. Resultados de aprendizaje 3 seleccionar elementos de protección personal, accesorios y dispositivos viales de acuerdo con los riesgos, las condiciones ambientales y de la vía.

1. 2072465 - Paletero, Señalizador De Vías En Obras Civiles
2. 2072466 - Paletero, Señalizador De Vías En Obras Civiles
3. 2082154 - Paletero, Señalizador De Vías En Obras Civiles
4. 2116972 - Paletero, Señalizador De Vías En Obras Civiles
5. 2132393 - Paletero, Señalizador De Vías En Obras Civiles
6. 2147725 - Paletero, Señalizador De Vías En Obras Civiles
7. 2168483 - Paletero, Señalizador De Vías En Obras Civiles
8. 2185824 - Paletero, Señalizador De Vías En Obras Civiles
9. 2210116 - Paletero, Señalizador De Vías En Obras Civiles
10. 2229572 - Paletero, Señalizador De Vías En Obras Civiles

Complementario competencias ciudadanas en la seguridad vial

Competencia 1 orientar procesos formativos en educación vial según el contexto educativo y la normativa legal vigente. Resultados de Aprendizaje: 1 fomentar cultura de uso de la vía pública para peatones de acuerdo con las normas de tránsito y respeto a los derechos humanos. . Resultados de Aprendizaje: 2 reconocer la información de las señales de tránsito de acuerdo con el nuevo manual de señalización. Resultados de Aprendizaje: 3 fomentar cultura de uso de la vía pública para conductores de acuerdo con las normas de tránsito y respeto a los derechos humanos. Resultados de Aprendizaje: 4 implementar técnicas de comunicación no verbal en la interacción de los usuarios de la vía pública de acuerdo con la normatividad vigente

1. 2099884 - Competencias Ciudadanas En La Seguridad Vial
2. 2101393 - Competencias Ciudadanas En La Seguridad Vial

3. 2147608 - Competencias Ciudadanas En La Seguridad Vial
4. 2187505- Competencias Ciudadanas En La Seguridad Vial

Técnico en Seguridad Vial, Control De Transito Y Transporte.
Seguimiento etapa productiva

Ficha 1805628 Competencia 1: Resultados De Aprendizaje Etapa Practica: aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Dentro de la ejecución del contrato el instructor cumplió con la ejecución de la formación programada en el aplicativo SOFIA PLUS, registro la información requerida de evaluación y otros acorde a los tiempos especificados.

SANCIONES: SI___ NO_x__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_x_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_x_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

STELLA LOBOA VASQUEZ
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1354581 de 2020**
Cargo del supervisora coordinadora industria

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR:	villavicencio
FECHA:	28/11/2020
REGIONAL:	meta

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:		IDENTIFICACIÓN
WILMAR OSWALDO RODIGUEZ CONTRERAS		86.087.135
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META CISM	
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.1354581 de 2020 /10/02/2020	

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL		

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x		RESPONSABLES	
			NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X		JULIAN ANDRES MARTINEZ CASTRO	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X		DUBAN MAURICIO GIL ARISTIZÀBAL	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X		STELLA LOBOA VASQUEZ	
ALMACÉN E INVENTARIOS	X		MILTON RAUL GANTIVA	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	X		MARIA ANGELICA CAICEDO	
CONTABILIDAD	X		MYRIAM LEGUIZAMON HERNANDEZ	
TESORERIA	X		ANA CECILIA LOPEZ	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	X		STELLA LOBOA VASQUEZ	
BIBLIOTECA	X		DUBAN MAURICIO GIL ARISTIZÀBAL	
VIATICOS	X		ZOILA ROSA TORRES	
APOYO A SOFIA	X		ANGIE STEPHANIE ECHEVERRI BASTIDAS	Angie Echeverri.
SUPERVISOR DE CONTRATO	X		STELLA LOBOA VASQUEZ	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

OSWALDO RODRIGUEZ.

Firma del Contratista

INFORME DE SUPERVISION No. 010
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1354581

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	WILMAR OSWALDO RODRÍGUEZ CONTRERAS
Identificación	86087135
Fecha de suscripción del Contrato	10 febrero de 2020
Objeto	Prestar servicios personales para impartir formación profesional integral en los diferentes programas Titulada Regular y Complementaria, de acuerdo a su perfil y programación establecida por el Centro de Industria y Servicios del Meta para la vigencia 2020 (Seguridad vial)
Plazo de Ejecución	Nueve (9) meses y (19) diecinueve días
Fecha de Iniciación	10 febrero 2020
Fecha de Finalización	28 noviembre 2020

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	Treinta y tres millones ciento sesenta y cinco mil doscientos ochenta y tres pesos(33.165.283)
Valor Honorarios mensuales	Tres millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil setecientos diecisiete pesos ($3.454.717) cop
Valor Reversión	0
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	Treinta y tres millones ciento sesenta y cinco mil doscientos ochenta ($33.165.283)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	0
Valor Total por Ejecutar	0

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 Servicios y/o Productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo del 01 de noviembre de 2020 al 28 de noviembre de 2020.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Revisado por Jessica Albarracin
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de Industria

OBLIGACIONES.

Obligación N°.1: Orientar los procesos de aprendizaje y formación profesional de conformidad con el diseño curricular, las metodologías de aprendizaje., las Políticas Institucionales„ la normatividad vigente y de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006„ que Se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato,

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realizó cursos complementarios de paletero señalizador vial en obra civiles ficha, 2210116 y 2229572 realizando las actividades descritas en la guía de aprendizaje	Aplicativo Sofía	01- nov 2020 al 28 nov 2020

Obligación N°.2: Participar activamente en los equipos de diseño y desarrollo curricular Interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes de conocimiento o tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el planteamiento de la planeación pedagógica, la elaboración de recursos didácticos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e iteras que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, el diseño de técnicas e instrumentos para la evaluación, el diseño de material de apoyo, el análisis del avance del proceso de formación y de ser requerido plantear actividades pedagógicas cornplernentaria5 entre otras, las jornadas de diseño ' desarrollo curricular, si es convocado por la Red de Conocimiento, así mismo entregar los productos de cada jornada (actas de reunión. Diseño Curricular, Proyecto Formativo, Planeación Pedagógica, Guías de Aprendizaje, Instrumentos de Evaluación, entre otros).

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.3: Organizar y participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, y en el reconocimiento de aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje según aplique

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.4: Registrar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, la información académica y todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos. - Creación de rutas y asociación de aprendices - Registro de inasistencias. -Re-portar los asistentes a la formación que no se en encuentran matriculados e impedir su asistencia. -Concertar planes de mejoramiento. - Registro de seguimiento virtual y Presencial

de le etapa productiva, - Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias. novedades de aprendices y hallazgos en el registre, de la información, - Elaborar acta de cierre de etapa lectiva o productiva.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realizó la Creación de rutas y asociación de aprendices de las diferentes fichas asignadas por la coordinación académica de industria - complementarios de paletero señalizador vial en obra civiles ficha, 2210116 y 2229572	Aplicativo Sofía de las fichas asignadas	01- nov 2020 al 28 nov 2020

Obligación N°.5: Realizar la revisión del diseño curricular y el análisis frente a la ejecución de la formación profesional, y presentar las observaciones a través de acta.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.6: Elaborar y registrar las evidencias de los procesos formativos desarrollados con los aprendices acorde a los lineamientos del proceso de Gestión de la Formación Profesional integral, como: plan de trabajo, guías de aprendizaje, actas con planes de mejoramiento, seguimiento a etapa productiva, registro de inasistencias y demás que sean considerados para la ejecución de la formación profesional. Compartir la información en medio digital al Coordinador Académico.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realiza guías de aprendizaje para curso complementario registro de inasistencias y demás que sean considerados para la ejecución de la formación profesional	Guías de aprendizaje de los complementarios de paletero señalizador vial en obra civiles ficha, 2210116 y 2229572	01- nov 2020 al 28 nov 2020

Obligación N°.7: Asesorar a los aprendices en el desarrollo de sus competencias, tanto técnicas como comportamentales, de acuerdo con el programa de formación y sus necesidades individuales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Revisado por Jessica Albarracin
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de Industria

Obligación N°.8: Presentar en original y copia el reporte mensual del Instructor con las evidencias del proceso formativo, para ser entregados en medio físico y digital al Coordinador Académico respectivo perteneciente al Centro de industria y servicios del Meta, el día 25 de cada mes, si este día es sábado., dominical o festivo se tendrá en cuenta e día hábil anterior.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se presenta el informe con todos los soportes requerido por la coordinación	Cuenta de cobro	30 de nov 2020

Obligación N°.9 Usar y gestionar las diferentes. Plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que Integran el proceso formativo. Tener conocimiento y dominio de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y Actualizarse constantemente para aplicarlas en el desarrollo del contrato, y en la presentación de los reportes e informes entre otras.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se usa de acuerdo a la dinámica de la formación	Aplicativo Sofía plus	01- nov 2020 al 28 nov 2020

Obligación N°.10 Ajustar y atender las Orientaciones del equipe. técnico-pedagógico del Centro de formación

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.11 Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerde a la citación realizada.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.12 Realizar seguimiento virtual y presencial de la etapa productiva, según los lineamientos del proceso de Gestión de la Formación Profesional Integral

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**

Se realiza seguimiento a la ficha 1805628 técnico en seguridad vial control de tránsito y transporte	Formato planeación seguimiento etapa productiva	01- nov 2020 al 28 nov 2020

Obligación N°.13 Dar cumplimiento de lo establecido en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014 en caso de aplicar para los instructores de formación virtual en todas los niveles.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.14 Prestar a poyo a la Supervisión de contratos de acuerdo a la asignación realizada por la Subdirección de Centro.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.15 Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación de acuerdo a lo establecido con los lineamentos del Ministerio de Educación Nacional, así como la. elaboración del documento de solicitud y/o renovación de los programas que se presenten para Registro Calificado, y consolidación de la documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.16 Participar en. la formulación de los planes de mejoramiento y ejecución del mismo, presentando los soportes de las actividades en digital en el drive dispuesto para tal fin.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.17 Participar en la generación desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovati6n pedagógica„ desarrollo tecnológico, publicaciones y Sistema de Prospectiva Vigilancia e Inteligencia Organizacional - PREVIOS. de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.18 Participar activamente en los procesos de socialización de la oferta de acuerdo al calendario académico y la programación realizada por la coordinación académica.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Revisado por Jessica Albarracin
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de Industria

Obligación N°.19 Presentar trimestralmente *la* bitácora y los soportes en digital en el drive dispuesto pira tal fin de las actividades realizadas con las empresas y/o sector externo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
soportes en digital en el drive dispuesto paira tal fin	Drive	10 nov 2020

Obligación N°.20 Responder Por los bienes y elementos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.21 Efectuar los pagos al sistema general de seguridad toda integral. lo cual será un requisito previo para el pago de los honorarios, entre otros requisitos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realizó el pago de la planilla 9411774056 emitida por aportes en línea	Ver anexo de pago de planilla	22/10/2020

Obligación N°22 Registrar y mantened' actualizada la hoja de. vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realizó la actualización requerida	Aplicativo sigep	9 julio 2020

Obligación N°.23 Desarrollar las actividades de formación aplicando las normes técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, el autocuidado de las personas dando cumplimiento al Sistema institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se usa de acuerdo a la dinámica de la formación	Guía de aprendizaje complementarios de paletero señalizador vial en obra civiles ficha, 2210116 y 2229572	01- nov 2020 al 28 nov 2020

Obligación N°.24 Programar y ejecutar actividades de aprendizaje en las que se haga uso de biblioteca del Centro de Industria y 5ervicicis del Meta y· del· Sistema de Bibliotecas SENA. De acuerdo a la consulta del materiales bibliográfico sugerir la bibliografía de acuerdo a los diseños curriculares para la adquisición anual de libros para los programas de formación del Centro de Industria y Servicios del Meta.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Revisado por Jessica Albarracin
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de Industria

Obligación N°.25participar en los equipos, grupos, comités (evaluación de ofertas y demás), proyectos e Instancias institucionales que lo requieran, incluyendo proyectos de Cooperación nacional e internacional en los cuales el Centro participe

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.26Certificarse por competencias Laborales, tanto en las normas técnicas, corno en la norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" la que la modifique o reemplace„ participando en los procesos de certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
certificado desde al año 2019	Aplicativo Sofía certificados	26 nov 2019

Obligación N°.27 Apoyar la consolidación de las necesidades dé materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo a la especialidad y desempeño.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.28 Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad„ profesionalismo y eficiencia, ser respetuoso en trato con sus aprendices., compañeros y demás miembros de la comunidad SENA

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad y eficiencia	No tiene llamados de atención	01- nov 2020 al 28 nov 2020

Obligación N°.29 Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Cumple con los desplazamientos a los sitios indicados, cumpliendo con los horarios establecidos por la entidad.	Programación aplicativo Sofía plus.	01- nov 2020 al 28 nov 2020

Obligación N°.30 Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector y el Contratista se concerté con ocasión de la ejecución de objeto contractual

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. CO1.PCCNTR.1354581, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

Revisado por Jessica Albarracin
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de Industria

3.2 Estado y Avance del contrato

El Contrato No. CO1.PCCNTR.1354581, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE
En tiempo del 100 % de ejecución
Presupuestal del 100% de ejecución

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla No. 9411774056 expedida por aportes en línea correspondiente al mes octubre del 2020.

El presente informe se firma en Villavicencio a los 30 días del mes de noviembre del 2020.

Atentamente,

STELLA LOBOA VASQUEZ
Cargo coordinadora industria
Supervisora
del Contrato No. **CO1.PCCNTR.1354581**

WILMAR OSWALDO RODRÍGUEZ C.
C.C. 86087135
Contratista

Revisado por Jessica Albarracin
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de Industria